



Ley 4/1999, de 13 enero, que modifica la anterior; o plantear directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 14 de septiembre de 2011. El Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Fdo.: José Antonio Echávarri Lomo”.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 14 de septiembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Dieciséis nuevas rutas de transporte escolar, nueve en la provincia de Badajoz y siete en la de Cáceres, para el curso escolar 2011/2012".

Expte.: TRANS1107001. (2011083484)

Advertido error en el Anuncio de 14 de septiembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Dieciséis nuevas rutas de transporte escolar, nueve en la provincia de Badajoz y siete en la de Cáceres, para el curso escolar 2011/2012", expte.: TRANS1107001, publicado en el DOE n.º 205, de 25 de octubre de 2011, se procede a su oportuna rectificación:

En el sumario y en la página 24819, en el título del anuncio:

Donde dice:

«Anuncio de 14 de septiembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Dieciséis nuevas rutas de transporte escolar, nueve en la provincia de Badajoz y siete en la de Cáceres, para el curso escolar 2011/2012". Expte.: TRANS1107001».

Debe decir:

«Anuncio de 14 de septiembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato administrativo de "Gestión de servicio público de transporte escolar, para el curso académico 2011/2012". Expte.: TRANS1107001».

En la página 24820, en el pie de firma:

Donde dice:

«El Director General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios».

Debe decir:

«El Director del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios».